

ANUNCIO PROCESO SELECTIVO

LISTADO DE LA BAREMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA LABORA-AYUNTAMIENTO ENCARGADA DE LA SELECCIÓN DE PERSONAS JÓVENES POR ENTIDADES LOCALES, EMPUJU/2019/186/2 EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.

La Comisión de baremación Mixta Labora-Ayuntamiento, encargada de la selección de personas jóvenes por entidades locales, EMPUJU/2019/186/2 en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, hace pública la lista de la referida valoración:

1. AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A. Puestos 18

Código candidato	Ingresos	Protección desempleo	Resp. familiar	Diversidad funcional	Mujer	PLD	Excl.	Adaptación al puesto	TOTAL PUNTOS
24	30	0	30	0	3	20	5	13,6	101,6
15	30	10	10	0	3	20	0	15	88
4	25	10	10	0	3	20	0	15	83
2	30	10	0	3	3	20	0	15	81
19	30	10	0	0	3	20	0	15	78
8	30	10	0	0	3	20	0	15	78
3	30	0	20	0	3	20	0	5	78
14	30	10	0	0	3	20	0	10	73
11	20	10	0	3	3	20	0	15	71
20	30	10	0	0	0	20	0	10,8	70,8
22	30	10	0	0	3	20	0	1,5	64,5
17	30	10	10	0	3	0	0	6,5	59,5
5	30	10	0	0	3	0	0	15	58
16	30	10	0	0	3	0	0	15	58
27	20	0	10	0	3	20	0	1	54
7	30	10	0	0	3	0	0	6	49
1	30	0	0	0	3	0	0	15	48
13	30	0	0	0	3	0	0	15	48



21	30	0	0	0	3	0	0	15	48
23	30	0	0	0	3	0	0	15	48
26	30	10	0	0	3	0	0	5	48
9	0	10	0	0	0	20	0	15	45
10	20	0	0	0	3	0	0	9	32
6	30	0	0	0	0	0	0	0	30
18	0	10	0	0	3	0	0	9,8	22,8

2. AUXILIAR DE BIBLIOTECA. Puestos 4

Código candidato	Ingresos	Protección desempleo	Resp. familiar	Diversidad funcional	Mujer	PLD	Excl.	Adaptación al puesto	TOTAL PUNTOS
64	30	10	0	0	3	20	0	15	78
35	30	10	0	0	0	20	0	15	75
62	30	10	0	0	0	20	0	15	75
65	30	10	0	0	0	20	0	15	75
60	30	10	0	0	0	0	0	15	55
59	0	10	0	0	3	20	0	15	48

2. 1 AUXILIAR DE BIBLIOTECA . Personas excluidas.

CÓDIGO CANDIDATO	CAUSAS
34	NO REÚNE REQUISITOS DE TITULACIÓN (GRADUADO ESO O EQUIVALENTE)
31	NO REÚNE REQUISITOS DE TITULACIÓN (GRADUADO ESO O EQUIVALENTE)
61	NO REÚNE REQUISITOS DE TITULACIÓN (GRADUADO ESO O EQUIVALENTE)
58	NO REÚNE REQUISITOS DE TITULACIÓN (GRADUADO ESO O EQUIVALENTE)

3. JARDINERO. Puestos 2

Código candidato	Ingresos	Protección desempleo	Resp. familiar	Diversidad funcional	Mujer	PLD	Excl.	Adaptación al puesto	TOTAL PUNTOS
53	30	10	20	0	3	0	0	15	78
54	30	10	0	0	0	20	0	15	75
55	30	0	0	0	0	0	0	15	45



4. ORDENANZA. Puestos 1

Código candidato	Ingresos	Protección desempleo	Resp. familiar	Diversidad funcional	Mujer	PLD	Excl.	Adaptación al puesto	TOTAL PUNTOS
45	30	0	10	0	10	20	5	15	90
44	30	10	0	5	0	20	0	15	80
43	30	10	10	0	3	0	0	15	68

5. PEÓN PINTURA. Puestos 2

Código candidato	Ingresos	Protección desempleo	Resp. familiar	Diversidad funcional	Mujer	PLD	Excl.	Adaptación al puesto	TOTAL PUNTOS
51	30	10	20	0	3	20	0	15	98
46	30	0	10	0	3	0	5	15	63
49	30	10	10	0	0	0	0	1	51
47	30	10	0	0	0	0	5	0	45
50	0	10	0	0	0	0	0	0	10

6. TÉCNICO SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES . Puestos 4

Código candidato	Ingresos	Protección desempleo	Resp. familiar	Diversidad funcional	Mujer	PLD	Excl.	Adaptación al puesto	TOTAL PUNTOS
69	30	10	0	0	0	20	0	15	75
42	30	10	0	0	3	0	0	15	58
39	30	10	0	0	0	0	0	15	55
36	30	10	0	0	0	0	0	9	49
67	30	0	0	0	0	0	0	3	33
66	25	0	0	0	0	0	0	6,5	31,5

Contra la presente valoración los/las interesados/as podrán presentar, en los mismos registros donde se presentó la solicitud, las reclamaciones o alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido a la convocatoria.

Transcurrido el plazo sin la existencia de reclamaciones, las listas se entenderán elevadas a definitivas.



(Documento firmado electrónicamente al margen por la Secretaría de la Comisión)

